



## HECHO ESENCIAL

abc S.A.

Santiago, 28 de marzo de 2025

Señora  
Solange Berstein Jaúregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Santiago  
Presente

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el directorio de abc S.A. (en adelante, la “Sociedad” o la “Compañía”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente cumpla con informar el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad:

El 27 de marzo de 2025 se celebró la sesión de directorio de la Sociedad, en la que se acordó citar a junta ordinaria de accionistas de la Sociedad (en adelante referida indistintamente como “JOA” o la “Junta”) a celebrarse el día 25 de abril de 2025.

La JOA se celebrará en el día indicado a las 08:30 horas, en el auditorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, ubicado en calle La Bolsa N°64, piso 4, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- a. El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2024;
- b. La aprobación o rechazo de la memoria anual, del balance, de los estados financieros presentados por los administradores de la Sociedad respecto del ejercicio 2024;
- c. Pronunciarse acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio y la aprobación de la política de dividendos de la Sociedad, y procedimiento a utilizarse en la distribución de dividendos si procediere;
- d. Informar sobre las remuneraciones y gastos, tanto del Directorio como del Comité de Directores durante el período 2024;
- e. Informar las remuneraciones de los directores de las sociedades filiales;



- f. Fijar para el año 2025 la remuneración y gastos del directorio de la Sociedad;
- g. Fijar la remuneración de los miembros del Comité de Directores de la Sociedad, y el presupuesto para el funcionamiento de este último para el año 2025;
- h. La designación de la empresa de auditoría externa para el año 2025;
- i. La designación de las clasificadoras de riesgo para el año 2025;
- j. La designación del periódico para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales;
- k. Informar acerca de las operaciones con partes relacionadas del artículo 146 y siguientes de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas; y
- l. Tratar las demás materias de interés general que, de acuerdo con los estatutos, la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento, correspondiera conocer a la junta ordinaria de accionistas.

Los avisos de convocatoria as la Junta se publicarán en el diario electrónico “La Nación.cl”, los días 9, 10 y 11 de abril de 2025.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

---

**Gonzalo Ceballos Guzmán**  
**Gerente General**  
**abc S.A.**

cc. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco de Chile como Representante de Tenedores de Bonos